

Londres.....21	Shre. New York.....15	Shre.
Liverpool.....23	Id. Baltimore.....10	Id.
Paris.....25	Id. Habana.....11	Id.
Havre.....22	Id. Valparaíso.....20	Id.
Génova.....20	Id. Río Janeiro.....26	Obr.
Ambrúrgo.....11	Id. Pernambuco.....20	Id.
Madrid.....21	Id. Rio de Janeiro.....22	Id.
Barcelona.....23	Id. Rio Grande.....22	Id.
Alfánga.....20	Id. Río de São Paulo.....8	Nbr.
Ambrúrgo.....20	Id. Buenos Aires.....9	Id.

ALMANAQUE

DE LA

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY,

PARA EL AÑO DE

1862.

Religioso, Administrativo y Popular.

El que publica

anualmente la li-

brería de D. Jaime

Hernández, está

terminado en ven-

ta, conteniendo las

siguientes materias

—10 páginas de im-

ágenes de las mis-

sas de la República

—Autorización del

Rmo. señor

Vicario Apostólico

para su publicación

con fecha 6 de

febrero de 1862.

—Autorización de la

Comisión de la

República para su

publicación con

fecha 6 de fe-

brero de 1862.

—Autorización de la

Comisión de la

República para su

publicación con

fecha 6 de fe-

brero de 1862.

—Autorización de la

Comisión de la

República para su

publicación con

fecha 6 de fe-

brero de 1862.

—Autorización de la

Comisión de la

República para su

publicación con

fecha 6 de fe-

brero de 1862.

—Autorización de la

Comisión de la

República para su

publicación con

fecha 6 de fe-

brero de 1862.

—Autorización de la

Comisión de la

República para su

publicación con

fecha 6 de fe-

brero de 1862.

—Autorización de la

Comisión de la

República para su

publicación con

fecha 6 de fe-

brero de 1862.

—Autorización de la

Comisión de la

República para su

publicación con

fecha 6 de fe-

brero de 1862.

—Autorización de la

Comisión de la

República para su

publicación con

fecha 6 de fe-

brero de 1862.

—Autorización de la

Comisión de la

República para su

publicación con

fecha 6 de fe-

brero de 1862.

—Autorización de la

Comisión de la

LA PRENSA ORIENTAL

AÑO III.

MONTEVIDEO, MIÉRCOLES 13 DE NOVIEMBRE DE 1861.

NÚM. 783.

MENSAGERIA ORIENTAL.

En Montevideo



Calle del Uruguay número 25.

Fechas de salidas y entradas de esta capital de todas las diligencias del interior de la República, con sus las salidas de cada una de las puestas de posta.

Para Canelones con escala en las Piedras—Salida de esta capital los martes, jueves, viernes y sábados, de Canelones los lunes, miércoles, viernes y sábados llegando a esta en el mismo día por la mañana.

Para Santa Lucía con escala en las Piedras—Salida de esta capital los martes, jueves, viernes y sábados, de Santa Lucía los lunes, miércoles, viernes y sábados llegando a esta en el mismo día por la mañana.

Para San José con escala en Santa Lucía—Salida de esta capital los 2, 4, 7, 10, 11, 14, 17, 21, 23, 27 y 30, de San José los 1, 4, 7, 8, 11, 11, 18, 20, 23, 27 y 30, llegando en los mismos días por la tarde.

Para la Colonia con escala en Santa Lucía—Salida de esta capital los 1, 2, 5, 8, 12, 15, 20, 21 y 28, de la Colonia los 2, 5, 8, 12, 15, 20, 21 y 28, llegando al día siguiente por la tarde.

Para Porongos con escala en Santa Lucía y Santa Cruz—Salida de esta capital los 1, 2, 5, 8, 12, 15, 20, 21 y 28, de Porongos los 2, 5, 8, 12, 15, 20, 21 y 28, llegando al día siguiente por la tarde.

Para Mercedes y Fray Bentos con escala en Santa Lucía y San José—Salida de esta capital los 1, 2, 5, 8, 12, 15, 20, 21 y 28, de Mercedes los 2, 5, 8, 12, 15, 20, 21 y 28, de Fray Bentos los 1, 2, 5, 8, 12, 15, 20, 21 y 28, llegando al día siguiente por la tarde.

Para Maldonado con escala en Santa Lucía y San José—Salida de esta capital los 1, 2, 5, 8, 12, 15, 20, 21 y 28, de Maldonado los 1, 2, 5, 8, 12, 15, 20, 21 y 28, llegando al día siguiente por la tarde.

Para Rocha con escala en Santa Lucía y San José—Salida de esta capital los 1, 2, 5, 8, 12, 15, 20, 21 y 28, de Rocha los 1, 2, 5, 8, 12, 15, 20, 21 y 28, llegando al día siguiente por la tarde.

Para Artigas con escala en Santa Lucía y San José—Salida de esta capital los 1, 2, 5, 8, 12, 15, 20, 21 y 28, de Artigas los 1, 2, 5, 8, 12, 15, 20, 21 y 28, llegando al día siguiente por la tarde.

Para Flores con escala en Santa Lucía y San José—Salida de esta capital los 1, 2, 5, 8, 12, 15, 20, 21 y 28, de Flores los 1, 2, 5, 8, 12, 15, 20, 21 y 28, llegando al día siguiente por la tarde.

Para Polanco con escala en Santa Lucía y San José—Salida de esta capital los 1, 2, 5, 8, 12, 15, 20, 21 y 28, de Polanco los 1, 2, 5, 8, 12, 15, 20, 21 y 28, llegando al día siguiente por la tarde.

Para Durazno con escala en Santa Lucía y San José—Salida de esta capital los 1, 2, 5, 8, 12, 15, 20, 21 y 28, de Durazno los 1, 2, 5, 8, 12, 15, 20, 21 y 28, llegando al día siguiente por la tarde.

Para Tacuarembó con escala en Santa Lucía y San José—Salida de esta capital los 1, 2, 5, 8, 12, 15, 20, 21 y 28, de Tacuarembó los 1, 2, 5, 8, 12, 15, 20, 21 y 28, llegando al día siguiente por la tarde.

Para Minas con escala en Santa Lucía y San José—Salida de esta capital los 1, 2, 5, 8, 12, 15, 20, 21 y 28, de Minas los 1, 2, 5, 8, 12, 15, 20, 21 y 28, llegando al día siguiente por la tarde.

DISPOSICIONES GENERALES.

Cada pasajero puede llevar 20 libras de equipaje y por el exceso hasta 50 libras pagará el 50 por ciento de la tarifa respectiva. Los equipajes de los pasajeros de la Agencia de la línea de la noche, una vez tomada un boleto no se admitirá en devolución sino presentándolo en su Agencia 24 horas antes de la salida en el para la marcha y en este mismo caso pagando el interesado la mitad de su valor.

Se admitirán a bordo los que excedan de 2 tercias varas largos, media anchura y una tercia alto.

Toda persona que fuere a la hora fijada en su boleto para su marcha no tendrá lugar a reclamación de ningún especie.

Una de salidas de las diligencias de las puestas de posta.

Del 2 de Febrero a 28 de Febrero 11 de la mañana.

Del 2 de Marzo a 31 de Abril.... 5 de la mañana.

Del 1 de Mayo a 31 de Agosto.... 6 de la mañana.

Del 1 de Septiembre a 30 de Noviembre.... 5 de la mañana.

Montevideo, Octubre 13 de 1861.—A. Sierra.

Sr. Editor de La Prensa Oriental.

Sirvase usted dar publicación a las siguientes líneas por lo que lo quedará agradecido S. S. S.

VICENTE FERRARO.

“Habiendo el práctico del Puerto varado en las piedras el buque de mi querido bergantín italiano YI, me hago un deber de expresar públicamente mi agradecimiento por la actividad y en-

—¡Ah! sí, Rogelio miel que todos vivan contentos a nuestro lado.

Viendo que la agitada intranquilidad del médico iba en aumento, se acercó Rogelio a él y le dijo.

—Amigo mío, despierta, no estás bien aquí.

—¡Mercedes! exclamó abriendo los ojos. Pero no conocer a los jóvenes esposos, murmuró.

—No se lo que me diga.

—Habla con entera confianza, amigo mío, repuso la marquesa. Os debemos la felicidad, y os aseguro, que haremos cualquier sacrificio por conseguir la vuestra.

—¡Ah! ¡vosotros sois ya dichosos!

—También lo seréis vos, o lo prometéis.

—Sí, amigos, continuó Rogelio, y que una dulce esperanza os devuelva la salud.

—Si no estoy enfermo.

—A noche os refectéis un poco indispuesto, y sabéis habéis pasado una noche fatal.

—Ya estoy bien.

—No, no engañéis; dijo Rogelio; vuestra alma es de amor y tenemos un plan de curación muy bonito.

—¿Y qué os ha dicho que yo estoy enamorado?

—Pero es verdad! confesado.

—No lo niego.

—¿Es Mercedes la causa?

—¡Ah! por favor, que no entienda una palabra, ella no ama a mi y yo no podría sufrir un repulsa suya sería cruel a mi edad, y en mi carácter!

—¿Y de ese modo estaréis siempre padeciendo, repuso Rogelio!

—¿Y qué lo haremos! ¡nacimos para sufrir!

El tono de honda resignación, con que

peño con que sin ser solicitados y sin obligación ninguna accedieron a prestarle auxilio el Sr. D. José María Antonio Alvez Bacillar, capitán del bergantín brasileño *Marinho III*, con su lancha y tripulación, el Sr. D. José Antonio Alvez Pinto, capitán del bergantín brasileño *Infeliz*, igualmente con su lancha y tripulación, así como a los capitanes de los buques italianos *Enrica*, *Silencio*, *Roma*, *Emilio*, *Camilla*, *Espresso* y *Elen*, que accedieron al momento también ellos a auxiliarme con sus lanchas y tripulaciones.

Respuesta al artículo publicado en el número 52 del CONCEPTO DEL PLATA.

Título—MELODÍAS.

Debemos a la bondad de un amigo nuestro el conocimiento de un artículo del Comercio del Plata, titulado *Melodías*, en el cual vemos mal tratada nuestra pobre individualidad artística—bien entendido—por un escritor anónimo que por el aire magistral con que prodiga elogios o zurrigazgos a tuerto y derecho pareciera un Herloiz, un Fetiche o un Fiorentino, con la diferencia de que nuestro crítico posee una calidad rarísima de la cual aquellos terribles críticos no querían hacer uso cuando hablaban de arte y de artistas: aquellos tenían el defecto de firmar lo que escribían. . . . nuestro crítico, lo repetimos, posee una calidad rarísima—la modestia, puesto que no firma el artículo de que nos ocupamos.

Empoñáremos por decir que no es nuestra intención analizar todo el artículo en cuestión, sino dos ó tres párrafos que son una paradoja en su aplicación general al arte y porque es un deber de conciencia y de recto juicio señalar al público todo aquello que pueda extraviar su criterio en materias nuevas aun en este país.

En uno de los párrafos del artículo referido, dice el anónimo escritor:

“En cuanto a la señora R. . . . que no sabemos, porque ni ella si su “nuestro nos lo han dicho, [oh desgracia!] si la invadido, la cavatino “de *Attila*, la muy célebre de *Enani* “y la inmortel *Casta Diva* (1) sin haber hecho nunca un ejercicio para “la ejecución de tales piezas, solo podemos decir que si no lo ha hecho, “tampoco lo necesita para merecer “entre nosotros el título [aunque algo “exagerado, hablando imparcialmente “te” (2) de Alboni.”

Ora, pues, para revelar mejor el pensamiento de nuestro crítico a aquellos que sean profanos en el arte, transformaremos su concepto de la siguiente manera, v. g.

Para ganar batallas, además del valor de los soldados y otras circunstancias, es necesario que el jefe del ejército sea buen táctico y mejor estratégico. . . . pero, Napoleón venció en muchas batallas, y yo no sé, ni me importa saberlo, si era ó no buen táctico y mejor estratégico—venció, eso me basta.

Decidme ahora, en conciencia señor crítico: ¿gana de veras el progreso de nuestro país?—Sí, pues bien es decir.

(1) Pero un crítico que ha visitado a Londres y París, ¿cómo pudo saber que veces como da Alboni él no puede cantar las tres indicadas en el artículo?

(2) ¿Y a cómo el inocente escritor el autor de esta exageración?

pronunció el mélico estas palabras demostrando su profundo dolor.

—No desesperéis, esclamó la marquesa, Mercedes os ama.

—¿Que decís! ¡ah! no me hagáis gustar la felicidad, que el desengaño sería horrible.

—¡Pronto os convenceréis.

Aquí la marquesa refirió al doctor lo que acababa de manifestar a su esposo, y, cuando hubo concluido, se levantó diciéndole:

—Ahora mismo hablaré a Mercedes, Adios, seguidme hasta un rato.

Los dejó solos, y atravesó de nuevo la galería se dirigió al cuarto de su joven amiga. En la antecámara estaba (graciana, la que introdujo un momento a la marquesa en el dormitorio de Mercedes.

Hallábase esta sentada en una butaca, en actitud meditabunda.

—¿Pá por aquí mi querida María; esa es levantándose y alargando una mano.

La marquesa la estrechó con efusión, fijando en su amiga una dulce y tierna mirada.

Aquella mano abrasaba.

—¡Siempre triste! exclamó la hermosa niña.

—No hay alegría para mí en el mundo, contestó Mercedes con un prolongado suspiro.

—¡Oh! si la habré; ya puedes entregarte a la esperanza; vengo a traer una nueva que te asegure la dicha y la paz.

—No la espero.

—El doctor te ama.

—¿Que diceis?

—Sí, enfermo y abatido le consumía la fiebre; y en su delirio ha confesado el amor que me tiene, delirante que siento por tí.

mos francamente que vuestra crítica al autor del artículo de *La República* es injusta.Para ganar batallas, es necesario táctica y estrategia; para poder cantar, y cantar bien, es indispensable formar el instrumento propio, la voz, y la voz no se desarrolla ni se armoniza, y a veces ni adquiere extensión, sino con las escalas y los ejercicios, insistiendo hasta conseguir *color* el canto, es decir: cantar con expresión.Esto es lo que habríais debido inculcar en las personas que se dedican al canto, y no trompetear a los cuatro vientos, que la señorita R. . . . canta *casi* como la Alboni, sin haber tenido necesidad de hacer una sola escala. (Napoleón venció en cien batallas sin conocer la táctica ni la estrategia). Ni a nosotros, ni al arte interesa averiguar si lo que habéis dicho es justo y exacto; nos contentamos con aceptar solo hipotéticamente, la posibilidad del hecho; así pues, todo lo que habéis escrito a tal respecto es puramente excepcional. Los que aman las ciencias y las artes no deben hablar sino de reglas generales. Pero continuando nuestro crítico en el camino del absurdo, aplica el mismo principio a aquellos que se dedican al piano, diciendo que *tampoco necesitaban las señoritas T. ó P. probar que conocen a Berlioz y a Chopin y al Sr. Murota* (3) ni al colaborador de *La República* para merecer el título de *profesor* (4) con *un mérito para el que P. Engel ó P. Bagoche, á quien francamente no hemos oído nombrar en París, ni en Londres, ni en Montevideo mismo.*

La lógica es inexorable: el que ha podido sostener que se puede cantar como Alboni sin haber hecho un ejercicio, bien puede afirmar que el que no tiene fama en Londres ó París no es buen profesor!

No sé como se puedan escribir sin sonoros tales cosas. . . . pero pasemos a aquello que nos toca más de cerca. El sumo crítico al final de su artículo se digna [oh fortuna!] reconocer nuestro *justo precio* [sic] como profesor. . . . no copiaremos el período entero porque nos parece incompleto y confuso como sobrecargado de parentesis, y de citas incongruentes, pero el período final es el siguiente:El Sr. Murota solo puede apreciarse por el precedente de haber sido nuestro de la Sr. Penco, autor de la *GISMONTA* de cuya producción vamos decir lo mismo que del profesor Bagoche á quien ni de nombre conocemos. Pues como el precedente de haber sido el instructor de la celebridad que está mas en voga en Europa, es para nuestro crítico de poca ó ninguna importancia?¿Necesitaria el escéptico escritor que renovásemos el prólogo, permitiéndonos la frase, que se operó en Agosto de 58, cuando estando una alumna nuestra el aria de *Los Buzos*, en el gran recinto de *Colón*, 2500 espectadores se pusieron de pie para pedir la repetición de la referida aria que antes que la Sr. aficionada hubiese estudiado con nosotros, había cantado sin producir mucho efecto?En cuanto a la *Gismonta* no nos maravilla que el articulista ni aun la haya oído cantar ciertamente se encontraba,

(3) Nos damos cuenta que el escritor que firma este artículo no es el mismo que el de los otros artículos, pero como el de los otros artículos no hemos escrito música de cámara, no podemos decir lo mismo que del profesor Bagoche á quien ni de nombre conocemos.

condando yo tus palabras de ayer he venido a participarte; respira, pues, y abre tu corazón a la esperanza, en breve seréis esposos!

—¡Basta del doctor! murmuró Mercedes con un tono de voz grave y triste.

Su rostro se revistió súbitamente de una palidez más y la expresión sombría que tomó en aquel momento demostraba la lucha terrible de su alma.

Mil pensamientos se agolparon en tropel a su mente y todos la recordaban sus infinitos dolores, sus inmensas angustias.

¡Era amada por el doctor! y no la era dado rechazarle. El él debía su posición, su fortuna, su nombre, su hogar, su integridad tanto beneficiado como despreciado, al que había sido su padre, su amparo y su único protector en el mundo!

La marquesa creyendo verla alegre y satisfecha por aquella revelación, se admiró de su tristeza y dijo:

—¿Tengo la felicidad y la felicidad, llorando lloro me engañaste ayer y no es al doctor a quien amas!

La sospecha no estaba estinguída del todo en el corazón de la inocente pastora, y poco a poco se disiparon sus sentimientos lo dejaba conocer.

Mercedes continuó llorando en silencio; con la cabeza inclinada sobre el pecho, y las manos en las rodillas, estuvo largo rato sin saber como responder a su amiga, con la vista fija en la alfombra del pavimento.

La inocente esposa de Rogelio, herida en lo mas vivo de su alma creyó cierta su sospecha, confirmándose mas esta idea al ver que Mercedes había contestado a su interrogación con lágrimas y suspiros.

Sentóse enfrente de su amiga y dejó

(cuando se dió el año pasado en Buenos Ayres tres veces seguidas con teatro siempre lleno), en Londres 6 en París 6. . . . en otros sitios, también es cierto que hace seis meses tampoco estaba en Montevideo, en ocasión que todos los diarios de esta capital se ocuparon de ella, llegando hasta reproducir artículos europeos que hablaban de la *Gismonta*.

Pero basta; hemos dicho mas de lo que deseábamos, por lo que terminaremos dando un consejo a nuestro crítico, y es que emplee su brillante talento literario en materias que lo sean mas familiares, y se persuada que un profano en el arte, apenas tiene el derecho de decir simplemente—esta música me hace bostezar—la voz de Clorinda me transporta al cielo. . . . poco importa que la música sea divina ó que la voz de Clorinda sea horriblemente destemplada. . . . el profano no tiene derecho mas que para manifestar sus impresiones.

Si, pues, el escritor se hace soplar al oído [cosa que no creemos, pero que no falta quien diga] esas ideas por algún titulado artista, entonces, con toda la seriedad de que nos sentimos capaces, rogamos al crítico escritor les diga de nuestra parte al pretendido artista que vaya a estudiar a la escuela, antes de emitir ideas tan monstruosas en materia de arte, y si ya no está en edad, que calle!—por que ya ha pasado el tiempo en que los empíricos pretendían ser considerados como artistas.

Alejandro Murota.

SECCION OFICIAL.

El Comandante de la Frontera del Centro.

Montevideo, Noviembre 7 de 1861.

El infrascripto acusa a V. E. el recibo de la comunicación de 4 del corriente, que transcribe el superior Decreto, por el cual el Poder Ejecutivo, se ha servido conferirle la Comandancia de Frontera de los Departamentos del Salto y Tacuarembó, en los términos que se expresan en el mencionado Decreto.

Al aceptar las funciones de este nuevo cargo, se propone el infrascripto corresponder debidamente a la confianza con que lo ha honrado el Supremo Poder Ejecutivo.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Donato Coronel.

Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, General D. Pantaleón Perez.

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Noviembre 9 de 1861.

Enterado, publíquese.

Rubrica de S. E.

PEREZ.

